



COMUNICADO

56-2025

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

“EN MOMENTOS EN QUE COLOMBIA NECESITA MÁS QUE NUNCA INSTITUCIONES FORTALECIDAS, ESTE ACTO REFUERZA LA LEGITIMIDAD DE NUESTRAS FUNCIONES, PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EN POSESIÓN DE NUEVO MAGISTRADO

Bogotá D. C., jueves 19 de junio de 2025. Ante la Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia y en ceremonia solemne se posesionó el nuevo magistrado de la Sala de Casación Laboral Juan Carlos Espeleta Sánchez.

Durante el acto, el presidente de la Corte Suprema de Justicia, Octavio Augusto Tejeiro Duque resaltó el carácter, la experiencia y el sentido social del nuevo integrante de la corporación.

“Su respuesta ante esta misma Sala de querer ser magistrado para contribuir a descongestionar la jurisdicción, garantizar la equidad de género, reforzar la independencia de la Rama Judicial y consolidar una jurisprudencia coherente, accesible y útil, representa una visión consistente con la vocación de esta Corte y nos alegra saber que desde ahora forma parte de nuestra deliberación colectiva”, dijo Tejeiro Duque.

Igualmente, se refirió a los tiempos que vive el país que ponen a prueba la separación de poderes y en los que se requiere preservar la colaboración armónica entre los poderes que implica respeto mutuo, madurez institucional y compromiso con la democracia.

“En momentos en que Colombia necesita más que nunca instituciones fortalecidas, este acto refuerza la legitimidad de nuestras funciones, honra el principio de autonomía e independencia judicial y envía un mensaje de confianza a la ciudadanía: que sus jueces actúan solo bajo el imperio de la Constitución y la ley”, afirmó el presidente de la corporación,

Y añadió que esta ceremonia “es una expresión legítima del autogobierno de la Rama Judicial, una afirmación visible de su independencia institucional y una señal clara de que la justicia se ejerce por mandato de la Constitución y la ley”.

A su turno, el recién posesionado magistrado Espeleta Sánchez se comprometió a trabajar por una justicia más pronta, oportuna, eficaz, humana y socialmente responsable.

“Hoy, en esta etapa que comienza, llego a esta augusta institución con el firme compromiso de honrar la Constitución y los principios sobre los que se ha edificado nuestro Estado Social de Derecho. Hoy llego con la voluntad firme de construir, desde el diálogo, con trabajo en equipo y con lealtad institucional, un mejor escenario para los intervinientes del hecho social”, precisó.

A la ceremonia asistieron: Jorge Enrique Ibáñez Najar; presidente de la Corte Constitucional, Jorge Enrique Vallejo Jaramillo; presidente del Consejo Superior de la Judicatura, Mauricio Fernando Rodríguez; presidente de la Comisión Nacional de Disciplina Judicial, Alejandro Ramelli; presidente de la Jurisdicción Especial para la Paz, Luz Adriana Camargo; Fiscal General de la Nación, Carlos Hernán Rodríguez Becerra; Contralor General de la República y Oduber Alexis Ramírez Arenas; auditor general de la República en delegación de funciones.



Corte Suprema de Justicia

CorteSupremaJ

@cortesupremadejusticiaco



cortesuprema.gov.co

@CorteSupremaJ

@cortesupremaj